

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de julio de 2016.

H.E. Ban Ki-moon
Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas
Nueva York, NY 10017, EUA
S/D

Estimado Señor Secretario General:

Tengo el honor de dirigirme a usted en carácter de Director de Marolio S.A., distribuidor exclusivo entre otras, de las marcas "Marolio", "Molto" y "Esencial" en la República Argentina.

En tal sentido me complace comunicarle que la totalidad de empresas y marcas que conforman nuestro grupo empresario apoyan los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

Asimismo nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes formas: apoyando y respetando los derechos humanos reconocidos universalmente, asegurándonos de no ser cómplices de la vulneración de los mismos; defendiendo la libertad de asociación sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva y; promoviendo la erradicación del trabajo forzoso e infantil como así también de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

A su vez, en lo que respecta a la temática ambiental, desde nuestro grupo empresario trabajaremos en fomentar un enfoque que lo favorezca, protegiendo la responsabilidad ambiental mediante el desarrollo y difusión de tecnologías respetuosas con el planeta.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso tal como lo indica la política de COP del Pacto Mundial.

Asimismo, aprovecho la oportunidad para informar que hemos designado a los Sres. Claudio D. Rosso y/o Gustavo Bosco como nuestros representantes ante ese Organismo.

Sin otro particular, lo saludo con mi consideración más distinguida.

JUAN N. FERA
DIRECTOR
MAROLIO S.A.

